Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2981/2016
12 DIC 2016

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID 311.453 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SUS DEPENDENCIAS"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum N° 73/2016 de la Dirección de Informática del Rectorado Universidad Nacional de Asunción de fecha 28 de junio de 2016, con referencia a la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2659, en el cual la Lic. ALEXIS DANIEL GÓMEZ HÖNIG, Director de Informática, remite el listado, en forma impresa de la lista de los equipos de computación para las Direcciones dependientes del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 311.453 previsto para la adquisición de equipo de computación para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y sus dependencias;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.382/2016 emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;

La Nota DC N° 183/2016 de fecha 08 de Setiembre del 2016, con referencia a la Mesa de Entradas digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 325150, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas a las empresas: Electroban S.A. Cristina Raquel Silva Cabrera, Bristol S.A., Rubén Darío Comercial, Tupi Ramos Generales S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Oferta del llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de equipo de computación para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y sus dependencias", de fecha 30 de setiembre del 2016, en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas Olam Service, Handrug Ingeniería, Bios Informática;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 094/2016, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de equipo de computación para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y sus dependencias;

La Resolución Nº DNCP 522/2015, por la cual se deroga la Resolución DNCP N° 3416/14 y se modifica el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3439/2007;

Los Decretos N° 21909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas;

La Resolución Nº 912/2016 de fecha 29 de abril del 2016, por el cual se conforma el Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas a ser realizadas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley N° 4995/13 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2981/2016

12 DIC 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SUS DEPENDENCIAS", a favor de la empresa **HANDRUG INGENIERÍA** por un monto total de ₲ 138.384.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones trescientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

HRS/MVTG/JAC/ltmg
DGAyF